

POLITICA DE CALIDAD

En **PASERO EGS, S.L. (PASERO)**, tenemos como objetivo de futuro alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito de los **“PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE HERRAJES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y OTRAS INSTALACIONES INDUSTRIALES”**.

Con esta finalidad nuestra filosofía es ofrecer servicios con máximos niveles de calidad e incorporando a los mismos, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, la alta cualificación de nuestros profesionales, la capacidad y competencia técnica mediante la incorporación de equipos e infraestructura de primera línea constituyéndonos como una organización que incorpora los valores de una gran empresa que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia.

Toda la actividad de **PASERO**, está orientada a satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados y proveedores.

Por lo tanto la Política de la Calidad, se constituye como un pilar básico dentro de la Política General de la empresa para establecer y revisar los objetivos de calidad para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.

Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas.

Nuestros principios de actuación son:

- **Lograr la satisfacción plena del cliente**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.
- **Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad**, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** de la calidad de nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción** y **adaptabilidad** supere las expectativas de mercado.
- **Cumplir todas las Normativas, Legislación y requisitos aplicables** y servir como marco de referencia para establecer los **Objetivos de Calidad**.
- **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad.

Coslada, a 3 Abril de 2017

PASERO EGS, S.L.